



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO
2022

**INGRESOS
PRESUPUESTARIOS**



POLÍTICA DE INGRESOS 2022

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 31 fracción IV establece: “La obligación de los mexicanos de contribuir para los gastos públicos, así como de la federación, el Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes” bajo la premisa de equidad contributiva.

El Gobierno del Estado y sus Municipios, han tenido una participación activa, lo cual obliga a acrecentar los esfuerzos y el desempeño recaudatorio, con miras a fortalecer la Recaudación Federal Participable, que asegure mayores ingresos con el propósito de cumplir con los objetivos y estrategias orientadas a la optimización de los recursos públicos y fortalecer los procesos de recaudación y atención a los contribuyentes.

Debido a las políticas de austeridad y racionalidad del gasto de la presente administración, donde se ha llevado a cabo ahorros presupuestales mediante mecanismos internos como la estructuración de órganos administrativos de dependencias del Gobierno del Estado y a fin de garantizar el desarrollo de programas sociales, crecimiento económico y gobernabilidad en la entidad, por lo anterior el propósito consiste en incrementar los ingresos incluyendo los programas nuevos o con modificaciones sustentables, es indispensable implementar estrategias que coadyuven a superar lo establecido en la ley de ingresos aprobado por el H. Congreso del Estado.

Este acoplamiento se concentra en la Política de Ingresos para el ejercicio 2022, cuyos objetivos y estrategias se describen a continuación:

OBJETIVOS

General:

Analizar y consolidar las finanzas públicas del Erario Estatal; así como incrementar los ingresos derivados del presupuesto de Ley, para el desarrollo de programas sociales, crecimiento económico y gobernabilidad en la entidad que coadyuve para la toma de decisiones.

Específicos.

- Fortalecer la recaudación de los Ingresos Públicos del Erario Estatal que garanticen disponibilidad permanente de recursos financieros.
- Ampliar la cobertura de vigilancia fiscal que coadyuven al incremento en los ingresos públicos.
- Mejorar la recaudación de los impuestos y derechos para lograr mayores recursos y elevar el nivel de coeficientes en las participaciones fiscales.

- Proporcionar asistencia a los contribuyentes, orientadas al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, manejadas de manera óptima y responsable.
- Realizar actos de ejemplaridad a través de la fiscalización, que inhiba la evasión fiscal.
- Reforzar la aplicación de los Procedimientos Administrativos de Ejecución para una mayor recuperación de los créditos fiscales.

Estrategias

- Mejorar la recaudación de los Ingresos Públicos del Erario Estatal para lograr mayores recursos y elevar el nivel de coeficientes en las participaciones fiscales, con la finalidad de garantizar la disponibilidad permanente de recursos financieros.
- Efectuar acciones en materia de fiscalización que coadyuve a regularizar al contribuyente en su contribución, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Consolidar el control interno de la base de datos mejorando el flujo de información, que permitan manejar de manera óptima y responsable los recursos públicos.
- Reforzar la capacitación de los servidores públicos de las áreas de recaudación con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- Otorgar estímulos fiscales que permita el cumplimiento de las obligaciones e incentive la economía local.
- Proponer ante la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF), reformas a la Ley de Coordinación Fiscal Federal y al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMFF), que permitan fortalecer los mecanismos de Coordinación Fiscal.
- Colaborar con el Sistema de Administración Tributaria en relación al Programa Régimen de Incorporación Fiscal a fin de Promover la inscripción de las personas que desempeñan sus actividades en la informalidad, así como la actualización del RFC de aquellos contribuyentes que ya se encuentren tributando en dicho régimen.
- A fin de garantizar los pagos realizados por los contribuyentes se han constituido banners en el portal de esta secretaría, relacionado a los impuestos que se pagan por internet y cumplir a tiempo con sus obligaciones fiscales.

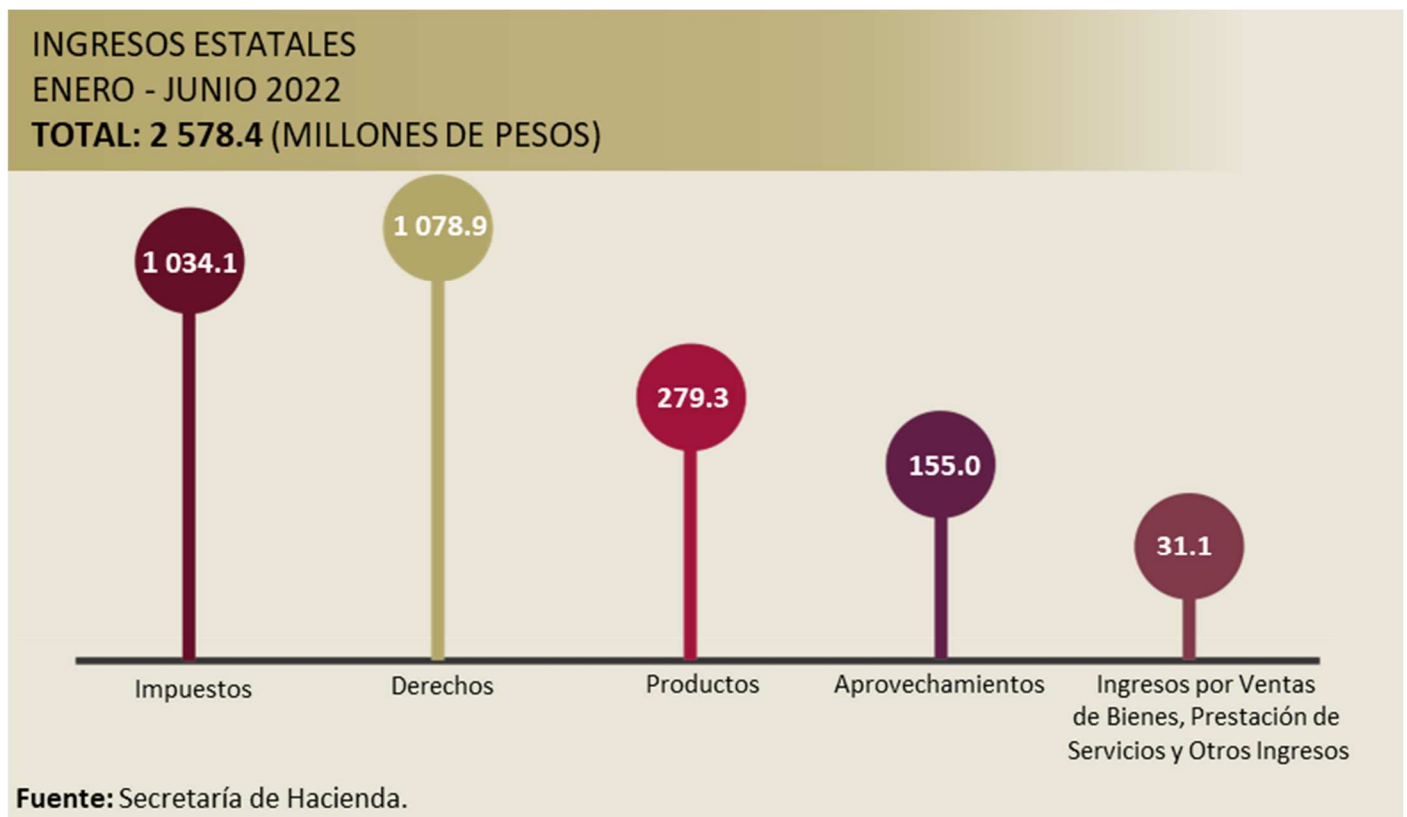
RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS ALCANZADOS

Ingresos obtenidos:

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2022, se obtuvieron ingresos por 61 mil 55 millones 902 mil 680 pesos, que representa un incremento del 13.3 por ciento en relación al presupuesto estimado al mes de junio y un avance del 58.4 por ciento sobre al estimado anual en la Ley de Ingresos 2022; y respecto a lo obtenido en el ejercicio fiscal 2021 refleja un incremento del 13.8 por ciento, esta variación es ocasionada al registro de ingresos adicionales por los siguientes conceptos: Cobro de créditos fiscales federales en término a lo establecido por la cláusula décima séptima y décima novena fracción XI y Vigésima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y Apoyo Financiero Extraordinario no Regularizable y Programa presupuestario U080 Ramo 11, entre otros.

Los ingresos estatales al mes de junio de 2022, alcanzó la suma de 2 mil 578 millones 450 mil 915 pesos, que significa un avance superior al 100.0 por ciento con respecto al presupuesto estimado al mes de junio y un avance del 59.8 por ciento sobre el estimado anual en la Ley de Ingresos 2022, y en relación a los ingresos del ejercicio 2021, muestra un superávit del 15.1 por ciento, esto se debe a que se percibieron mayores ingresos por concepto de: Impuesto sobre Nóminas, Adquisición de Vehículos Automotores Usados, Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad, Derechos en Materia de Control Vehicular, Licencias de Manejo, Productos Financieros, entre otros.

Los ingresos estatales participan con el 4.2 por ciento del total de ingresos al 30 de junio de 2022 y se encuentran integrados por tributarios y no tributarios, los cuales se detallan a continuación:



Nota: Los resultados cuantitativos se dieron a conocer a partir de las cifras por fuente de los recursos, atendiendo al clasificador por rubro de ingresos y formatos armonizados que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL	AL MES DE JUNIO 2022		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL	4 314 669 446	1 930 639 598	2 578 450 915	59.8	133.6

SECTOR GOBIERNO

TRIBUTARIOS	1 638 425 389	856 438 906	1 034 104 961	63.1	120.7
Impuestos	1 638 425 389	856 438 906	1 034 104 961	63.1	120.7
NO TRIBUTARIOS	2 676 244 057	1 074 200 692	1 544 345 954	57.7	143.8
Derechos	1 324 818 912	826 299 914	1 078 922 773	81.4	130.6
Productos	150 925 000	76 200 897	279 322 617	185.1	366.6
Aprovechamientos	1 065 225 669	130 737 037	155 003 463	14.6	118.6
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	135 274 476	40 962 844	31 097 101	23.0	75.9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Tributarios:

Los ingresos tributarios formado por Impuestos sumaron Un mil 34 millones 104 mil 961 pesos, cifra que representa el 40.1 por ciento del total de los ingresos estatales.

En relación al presupuesto de Ley de Ingresos refleja un incremento del 20.7 por ciento, esta variación se debe a la recaudación del Impuesto Sobre Nóminas; originado a las acciones implementadas en materia de vigilancia fiscal, algunos contribuyentes tales como Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas; Instituto de Salud; el Municipio de San Cristóbal de las Casas, efectuaron pagos por aumento de trabajadores, aunado a que se registraron pagos por créditos fiscales estatales correspondiente al Sistema de Transportes Urbanos de Tuxtla S.A. de C.V. de ejercicios anteriores, lo que originó que los ingresos reflejaran una tendencia a la alza.

En lo referente al Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados se otorgaron más servicios por actos traslativos de dominio por la compra - venta de vehículos usados entre particulares, así mismo en el Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad.

No Tributarios:

Se obtuvieron Un mil 544 millones 345 mil 954 pesos, cifra que equivale el 59.9 por ciento del total de los ingresos estatales, mismos que se encuentran integrados por los Derechos, Productos, Aprovechamientos e Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, que representan el 69.9, 18.1, 10.0 y 2.0 por ciento sobre el total de los ingresos no tributarios, y con relación al estimado en la Ley de Ingresos 2022 al periodo que se informa, refleja un incremento del 43.8 por ciento, el cual se deriva al obtener mayores ingresos por Productos Financieros y Aprovechamientos por concepto de donativos y por concepto de multas.

En Derechos, se reflejan mayores ingresos en materia de Control Vehicular, debido a que se otorgaron estímulos fiscales en los meses de enero - marzo 40 por ciento y de abril a junio 25 por ciento, consistentes en descuentos de accesorios (multas y recargos) para aquellos contribuyentes incumplidos. De igual manera se otorgaron estímulos fiscales para los vehículos automotores tipo motocicleta consistente en emplacar por primera vez en la Entidad del periodo comprendido del 1º. de marzo al 27 de diciembre de 2022, solo pagaran derechos por control vehicular por los ejercicios 2020, 2021 y 2022; alcanzando al primer semestre del periodo que se informa la suma de un mil 78 millones 922 mil 773 pesos.

En Productos se registró la cantidad de 279 millones 322 mil 617 pesos, cifra que representa un superávit de más del 100.00 por ciento en relación al estimado anual y al estimado al mes de junio de 2022, originado a mayores registros en Productos Financieros en materia federal.

Por concepto de Aprovechamientos se obtuvieron ingresos por 155 millones 3 mil 463 pesos, cifra que refleja un aumento de 14.6 por ciento en relación a lo presupuestado en Ley de Ingresos 2022, y un incremento del 18.6 por ciento sobre el estimado en Ley de Ingresos para el mes de junio 2022, este aumento se debe a que se percibieron ingresos por donativos por 35.5 millones de pesos, los cuales se dan de forma casual o fortuita.

CAMPAÑAS REALIZADAS 2022

No.	Campañas	Objetivo	Medios de comunicación
1	Estímulo fiscal - descuentos vehiculares (Enero a marzo; abril a junio)	Promover el descuento del 40% en multas y recargos por derechos de control vehicular.	* Boletín de prensa * Banner para redes sociales * Spots de radio
2	Estímulo fiscal - descuento en materia de bebidas alcohólicas (Enero a Marzo)	Promover el 20, 15 y 10% de descuento respectivamente en cada uno de los meses por el pago de derechos para la expedición y venta de bebidas alcohólicas en una sola exhibición.	* Boletín de prensa * Banner para redes sociales * Spots de radio
3	Infografías de pago en línea	Promover el pago en línea y emplacamiento de Motocicletas.	* Banner para redes sociales
4	Pago en Línea	Promover el pago en línea de Constancia de no Inhabilitación	* Banner para redes sociales
5	Estímulo fiscal - descuento en materia de bebidas alcohólicas	Promover el descuento de 20 y 30 % para el pago de Derechos sobre la constancia por venta de bebidas alcohólicas en rezagos	* Boletín de prensa * Banner para redes sociales * Spots de radio
6	Regularización de Motocicletas	Promover la regularización en el Distrito Hacendario de Cintalapa	* Boletín de prensa * Banner para redes sociales * Spots de radio
7	Pago en Línea a través del Servicio CODI	Promover la opción de pago de manera electrónica por CODI que ofrece el Banco HSBC	* Boletín de prensa * Banner para redes sociales * Spots de radio
8	Estímulo fiscal - descuento en materia de bebidas alcohólicas (Abril)	Promover el 25 % de descuento en multas y recargos por derechos de control vehicular.	* Boletín de prensa * Banner para redes sociales * Spots de radio
9	Nuevo Módulo recaudatorio 2a. Sur Tuxtla Gutiérrez	Dar a conocer el otorgamiento de servicios dentro del nuevo módulo recaudatorio en Tuxtla Gutiérrez	* Boletín de prensa * Banner para redes sociales * Spots de radio
10	Estímulo fiscal - descuento en materia de control vehicular tipo Motocicletas	Promover el beneficio fiscal para pagar únicamente las contribuciones del 2022, sea cual sea la situación fiscal.	* Boletín de prensa * Banner para redes sociales * Spots de radio
11	Nuevo Módulo Temporal en Puerto Madero	Dar a conocer la instalación del módulo temporal para obtener beneficios para motocicletas en Puerto madero, Tapachula Chiapas.	* Boletín de prensa * Banner para redes sociales * Spots de radio
12	Preventiva sobre la compra y venta de licencias falsas	Prevenir a la ciudadanía sobre las ventas ilegales de las licencias de conducir.	* Banner para redes sociales



ACCIONES

Se aplicaron beneficios fiscales y facilidades administrativas, para generar una mayor recaudación y poner al corriente a los contribuyentes morosos conforme a lo siguiente:

1. Descuentos en multas, recargos generados por el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o uso de Vehículos y de los Derechos por Servicio de Control vehicular.

- 40 % en enero de 2022.
- 30 % en febrero de 2022.
- 20 % en marzo de 2022.

Asimismo, se autorizaron descuentos por Servicio de Control Vehicular tipo Motocicletas a partir del mes de marzo, en recargos y multas, conforme a lo siguiente:

- Para propietarios de Motocicletas modelo 2022 o anteriores que no han sido emplacados, deberán pagar únicamente las contribuciones del ejercicio 2022.
- Propietarios que sus Motocicletas presenten adeudos en los ejercicios fiscales 2018 al 2022, deberán pagar la baja de placas y alta vehicular.
- Para propietarios con adeudos de Motocicletas de ejercicios 2021 y 2022, deberán pagar únicamente las contribuciones correspondientes al ejercicio 2022.

2. En materia de bebidas alcohólicas se autorizaron descuentos para aquellos contribuyentes sujetos al pago de derechos respecto a las constancias de inscripción, por lo que se percibieron ingresos por la cantidad de 94 millones 526 mil 986 pesos, que fueron concedidos de acuerdo a lo siguiente:

- 25% en enero.
- 20% en febrero.
- 15% en marzo.

Por otra parte, para los contribuyentes que presentaron adeudos fiscales de ejercicios anteriores se otorgaron estímulos fiscales en multas y recargos consistentes en:

- 40% en enero.
- 30% en febrero.
- 20% en marzo.

3. Para facilitar a los contribuyentes la obtención de su licencia de conducir se instalaron módulos de cobro provisional en Palacio Municipal de Tapachula y en plazas comerciales de Tuxtla Gutiérrez.
4. Con el fin de mantener informado al contribuyente en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones en apego a la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, impartimos 12,748 asesorías, de las cuales 6,133 se efectuaron vía telefónica, 4,433 por chat en línea y 2,182 por correo electrónico; asimismo realizamos 12 campañas publicitarias para dar a conocer a la ciudadanía las acciones implementadas referente a los beneficios fiscales, así como lo relacionado a la pandemia del COVID-19.
5. Para facilitar a los contribuyentes, el pago de sus contribuciones fiscales, se reforzó la difusión de facilidades administrativas:
 - Pagos a través de Cobro Digital (CoDi).
 - Instalación de módulos provisionales en diversos municipios del Estado.
6. En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y para mejorar la participación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), se continuó con el timbrado de nóminas para la recuperación del incentivo, por lo que se ha obtenido la cantidad de Un mil 176 millones 294 mil 378 pesos cifra que muestra un incremento del 39.8 por ciento con respecto al estimado en la Ley de Ingresos 2022 para el mes de junio; y presenta un avance del 75.2 por ciento en relación al estimado anual.
7. Mediante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Programa Vigilancia Plus, se emitieron 2,293 requerimientos a contribuyentes omisos en la presentación de sus obligaciones fiscales, que se obtuvo como incentivos económicos la cantidad de 4 millones 268 mil 18 pesos.
8. En relación al universo de contribuyentes se cuenta con 1,100,034 vehículos, de los cuales cumplieron de manera oportuna 327,087, que representa el 29.7 por ciento, obteniéndose la cantidad de 482 millones 318 mil 703 pesos por concepto de Servicios por Control Vehicular y 2 millones 757 mil 438 pesos por Rezagos de Tenencia o Uso de Vehículos Automotores, además se realizaron 60,617 altas, correspondientes a los diferentes servicios.

**INTEGRACIÓN DEL PADRÓN VEHICULAR
ENERO - JUNIO 2022**



Fuente: Secretaría de Hacienda.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.

Al primer semestre del ejercicio 2022, los recursos federales ascendieron a 58 mil 477 millones 451 mil 765 pesos, que equivalen al 95.8 por ciento del total de los ingresos obtenidos, los cuales se integran por Participaciones con el 40.3 por ciento, Aportaciones 44.7 por ciento, Convenios con 0.7 por ciento, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 5.9 por ciento, Fondos Distintos de Aportaciones 0.1 por ciento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones con el 8.3 por ciento.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL	AL MES DE JUNIO 2022		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL	100 261 358 450	51 935 490 680	58 477 451 765	58.3	112.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	91 835 792 531	47 772 063 318	53 605 922 421	58.4	112.2
Participaciones	37 418 177 964	19 947 880 510	23 558 778 259	63.0	118.1
Aportaciones	53 830 139 977	27 536 085 304	26 120 968 766	48.5	94.9
Convenios	7 429 755	226 192	391 902 689	*	*
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	435 248 644	215 109 897	3 455 802 604	794.0	*
Fondos Distintos de Aportaciones	144 796 191	72 761 415	78 470 103	54.2	107.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	8 425 565 919	4 163 427 362	4 871 529 344	57.8	117.0
Programas Sujetos a Reglas de Operación	189 843 231	63 865 983	146 886 853	77.4	230.0
Otros Subsidios	8 235 722 688	4 099 561 379	4 724 642 491	57.4	115.2

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Superior al 1000 por ciento.



INTEGRACIÓN DE INGRESOS FEDERALES
ENERO - JUNIO 2022
TOTAL: 58 477.5 (MILLONES DE PESOS)



Fuente: Secretaría de Hacienda.

Participaciones

Durante el periodo de enero a junio de 2022, se obtuvieron recursos por la cantidad de 23 mil 558 millones 778 mil 259 pesos, cifra que mostró un incremento de 18.1 por ciento con relación al ingreso estimado de la Ley de Ingresos 2022 para el periodo, y del 28.8 por ciento respecto a lo obtenido en 2021; cabe mencionar que significa el 40.3 del total registrado en el apartado de ingresos federales, los cuales se integran de la siguiente forma:

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 28.- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL	AL MES DE JUNIO 2022		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL	37 418 177 964	19 947 880 510	23 558 778 259	63.0	118.1
Fondo General de Participaciones	31 546 790 845	16 944 903 900	20 418 882 292	64.7	120.5
Fondo de Fomento Municipal	1 075 498 127	563 233 509	639 213 796	59.4	113.5
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	256 177 686	135 931 269	137 025 776	53.5	100.8
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1 390 081 802	703 043 312	718 836 399	51.7	102.2
Fondo de Compensación	888 950 122	417 466 770	236 814 279	26.6	56.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	92 959 139	45 931 320	48 769 306	52.5	106.2
Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	603 877 840	296 104 883	182 942 033	30.3	61.8
Fondo ISR	1 563 842 403	841 265 547	1 176 294 378	75.2	139.8
Fondo ISR Participable Estatal	1 317 458 163	725 919 433	1 031 971 706	78.3	142.2
Fondo ISR Participable Municipal	246 384 240	115 346 114	144 322 672	58.6	125.1

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Aportaciones.

Este rubro registró un monto de 26 mil 120 millones 968 mil 766 pesos, mismo que reflejó un incremento del 6.4 por ciento en relación a los ingresos obtenidos en el ejercicio 2021. Estos recursos proceden del Ramo 33 que equivale al 44.7 por ciento en relación al total registrado por recursos federales, presenta un avance del 94.9 por ciento en relación al estimado para el primer semestre 2022; estos recursos participan por cada fondo con el 34.1, 9.7, 34.2, 8.0, 4.5, 0.8, 0.5 y 8.2 por ciento; respectivamente, mismos que se detallan de la siguiente forma:

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL	AL MES DE JUNIO 2022		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL	53 830 139 977	27 536 085 304	26 120 968 766	48.5	94.9
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	21 330 421 863	10 053 386 667	8 905 606 731	41.8	88.6
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	5 409 124 618	2 460 761 190	2 523 060 646	46.6	102.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	15 606 458 741	9 363 875 238	8 937 149 766	57.3	95.4
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	4 153 366 322	2 061 796 014	2 081 902 240	50.1	101.0
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2 251 230 890	1 125 962 406	1 183 546 682	52.6	105.1
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	412 462 375	206 121 391	206 121 391	50.0	100.0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	227 927 062	136 756 236	136 756 236	60.0	100.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	4 439 148 106	2 127 426 162	2 146 825 074	48.4	100.9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Convenios

Se registraron ingresos por 391 millones 902 mil 689 pesos, que significan el 0.7 por ciento del total registrado por ingresos federales, asimismo reflejo un incremento de más del 100 por ciento en relación al estimado en Ley de Ingresos al periodo que se informa, esta variación se debe a que se han registrado ingresos adicionales por diversos programas, tales como:

- Servicio de asistencia social integral para el proyecto: Fortalecimiento para la Atención Niñas, Niños, Migrantes por 262.2 millones de pesos.
- Equidad de género y salud reproductiva (AFASPE) por 25.4 millones de pesos.
- Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres por 10.9 millones de pesos.
- Asimismo se registraron ingresos por aportaciones PEMEX por la cantidad de 63.9 millones de pesos.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal.

Como parte del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se han registrado ingresos adicionales por 3 mil 147 millones 204 mil 846 pesos, por concepto de cobro de créditos fiscales federales en término a lo establecido por la cláusula décima séptima y décima novena fracción XI y vigésima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que fueron registrados en Otros Incentivos Económicos. En este rubro se obtuvieron ingresos por un monto de 3 mil 455 millones 802 mil 604 pesos, que representa el 5.9 por ciento del total de los ingresos de origen federal.



Fondos Distintos de Aportaciones.

Se obtuvieron ingresos por la cantidad de 78 millones 470 mil 103 pesos, que participa con el 0.1 por ciento del total contabilizado por ingresos federales, asimismo reflejó incremento de 7.8 por ciento con relación al ingreso estimado en la Ley de Ingresos 2022 al mes de junio, y un avance del 54.2 por ciento en relación al estimado anual.

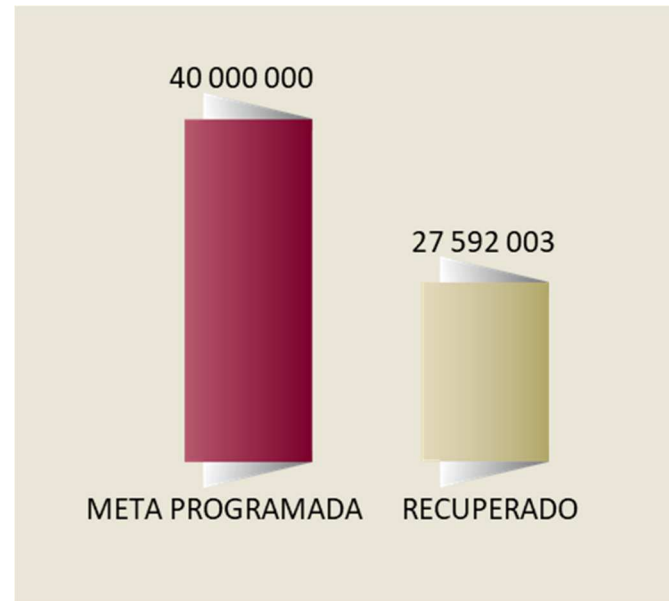
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

A través de este concepto se obtuvieron recursos por 4 mil 871 millones 529 mil 344 pesos, que participa con el 8.3 por ciento del total contabilizado por recursos de origen federal y respecto al estimado en la Ley de Ingresos 2022 al mes de junio, presenta un incremento del 17.0 por ciento y un avance del 57.8 por ciento sobre el estimado anual, el incremento es originado a que se obtuvieron ingresos adicionales de diferentes programas, mismos que se mencionan los más relevantes:

- Apoyo Financiero Extraordinario no Regularizable Programa Presupuestario U080 Ramo 11 por la cantidad de 481.0 millones de pesos.
- Telebachillerato Comunitario por la suma de 38.9 millones de pesos.
- Expansión de Educación Inicial U0310 PEEI por la cantidad de 30.0 millones de pesos.
- Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género por un monto de 20.1 millones de pesos.

Cobranza.

Por el Procedimiento Administrativo de Ejecución, se obtuvieron ingresos por 27 millones 592 mil 003 pesos, de una meta anual por 40 millones, cifra que representa un avance del 69.0 por ciento de la meta anual, esto debido a la recuperaron créditos fiscales de diversos contribuyentes que fueron diligenciados en el transcurso del ejercicio fiscal y posteriormente acudieron a las autoridades hacendarias para liquidar sus adeudos fiscales.



Auditoría Fiscal.

Las acciones primordiales consiste en la verificación de la aplicación de la Legislación Fiscal y Normatividad que permitan comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, así mismo realizar labores de ejemplaridad que inhiba la evasión y elusión fiscal a fin de contribuir con los compromisos con la Federación.

Derivado de las estrategias realizadas en materia de Fiscalización se concluyeron 251 actos, determinando la cantidad de 205 millones 574 mil 842 pesos, logrando una efectividad en las revisiones sustantivas.

ACTOS DE FISCALIZACIÓN CONCLUIDOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Conceptos	Programado	Concluidos	Avance %
Total	286	251	87.8
Federal	235	200	85.1
Estatad	51	51	100.0

PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

Conceptos	Autocorrección	Liquidacion	Total
TOTAL	158 271 744	47 303 098	205 574 842
Federal	144 633 358	47 303 098	191 936 456
Estatad	13 638 386	0	13 638 386

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLITICO DE LOS INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL	AL MES DE JUNIO 2022		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL INGRESOS	104 576 027 896	53 866 130 278	61 055 902 680	58.4	113.3
RECURSOS FISCALES/INGRESOS ESTATALES	4 314 669 446	1 930 639 598	2 578 450 915	59.8	133.6
IMPUESTOS	1 638 425 389	856 438 906	1 034 104 961	63.1	120.7
Impuestos Sobre los Ingresos	34 366 157	12 537 713	21 695 877	63.1	173.0
Impuesto Sobre Hospedaje	19 403 684	9 688 745	12 711 187	65.5	131.2
Juegos Permitidos, Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	5 762 473	2 848 968	8 984 690	155.9	315.4
Impuesto Cedral a los Ingresos por Arrendamiento y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes	9 200 000	0	0	0	0
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	76 063 970	45 827 705	67 940 536	89.3	148.3
Adquisición de Vehículos Automotores Usados	76 063 970	45 827 705	67 940 536	89.3	148.3
Impuesto Sobre Nóminas y Asimilables	1 342 181 494	693 560 524	814 314 531	60.7	117.4
Impuesto Sobre Nóminas	1 342 181 494	693 560 524	814 314 531	60.7	117.4
Accesorios de Impuestos	15 371 859	8 459 724	12 065 272	78.5	142.6
Recargos de Impuestos Estatales	7 456 870	4 813 385	3 085 934	41.4	64.1
Multas de Impuestos Estatales	1 000	0	0	0	0
Recargos de Impuesto Sobre Nóminas	7 913 989	3 646 339	8 979 338	113.5	246.3
Otros Impuestos	169 441 909	95 357 948	115 331 307	68.1	120.9
Contribución para la Atención a Salvamentos y Servicios Médicos	20 460 840	15 225 635	19 257 372	94.1	126.5
Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad	148 981 069	80 132 313	96 073 935	64.5	119.9
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1 000 000	695 292	2 757 438	275.7	396.6
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	1 000 000	695 292	2 757 438	275.7	396.6
DERECHOS	1 324 818 912	826 299 914	1 078 922 773	81.4	130.6
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	4 091 326	1 875 410	1 898 401	46.4	101.2
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	4 091 326	1 875 410	1 898 401	46.4	101.2
Derechos por Prestación de Servicios	1 268 749 124	800 467 080	1 020 520 911	80.4	127.5
Secretaría General de Gobierno	314 160 896	158 311 266	204 971 611	65.2	129.5
Secretaría de Hacienda	764 424 402	531 225 485	678 607 428	88.8	127.7
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	4 011 448	2 104 720	2 058 780	51.3	97.8
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	55 078 269	23 576 314	33 214 339	60.3	140.9
Secretaría de Movilidad y Transporte	34 303 961	17 365 361	32 840 019	95.7	189.1
Secretaría de Educación	50 035 091	32 069 329	33 063 136	66.1	103.1
Secretaría de Salud	29 603 419	28 333 707	28 067 564	94.8	99.1
Secretaría de la Honestidad y Función Pública	9 956 503	3 803 581	4 325 300	43.4	113.7
Secretaría de Protección Civil	6 444 165	3 336 083	2 979 503	46.2	89.3
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	1 000	0	0	0	0
Poder Judicial	268 970	139 073	21 310	7.9	15.3
Fiscalía General del Estado	461 000	202 161	371 921	80.7	184.0
Otros Derechos	1 000 000	571 933	1 192 315	119.2	208.5
Contribuciones Derivadas por Contraprestaciones no Incluidas en los Tipos Anteriores	1 000 000	571 933	1 192 315	119.2	208.5
Accesorios de Derechos	50 978 462	23 385 491	55 311 146	108.5	236.5
Recargos de Derechos Estatales	50 977 462	23 385 491	55 310 094	108.5	236.5
Multas de Derechos Estatales	1 000	0	1 052	105.2	0
PRODUCTOS	150 925 000	76 200 897	279 322 617	185.1	366.6
Productos Financieros	150 925 000	76 200 897	279 322 617	185.1	366.6
Estatad	91 191 418	46 491 471	32 254 566	35.4	69.4
Federal	59 733 582	29 709 426	247 068 051	413.6	831.6
Otros Productos	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	1 065 225 669	130 737 037	155 003 463	14.6	118.6
Aprovechamientos	1 064 846 943	130 582 386	154 861 004	14.5	118.6
Multas	42 981 292	24 062 833	28 561 313	66.5	118.7
Indemnizaciones	2 516 547	1 258 272	6 771 070	269.1	538.1
Reintegros	904 530 011	43 915 254	30 180 496	3.3	68.7
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	110 018 626	59 465 583	48 222 742	43.8	81.1
Otros Aprovechamientos	4 800 467	1 880 444	41 125 383	856.7	*
Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado	1 000	0	5 016	501.6	0
Reparación del Daño	0	0	176 410	0	0
Diversos	4 799 467	0	5 443 957	113.4	0
Donativos	0	0	35 500 000	0	0
Aprovechamientos Patrimoniales	127 465	50 315	37 668	29.6	74.9
Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	127 465	50 315	37 668	29.6	74.9



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLITICO DE LOS INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL	AL MES DE JUNIO 2022		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
Accesorios de Aprovechamientos	251 261	104 336	104 791	41.7	100.4
Recargos	251 261	104 336	104 791	41.7	100.4
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	135 274 476	40 962 844	31 097 101	23.0	75.9
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	4 311 426	0	1 975	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	85 220 439	22 665 800	30 876 126	36.2	136.2
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	45 742 611	18 297 044	219 000	0.5	1.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	91 835 792 531	47 772 063 318	53 605 922 421	58.4	112.2
PARTICIPACIONES	37 418 177 964	19 947 880 510	23 558 778 259	63.0	118.1
Fondo General de Participaciones	31 546 790 845	16 944 903 900	20 418 882 292	64.7	120.5
Fondo de Fomento Municipal	1 075 498 127	563 233 509	639 213 796	59.4	113.5
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	256 177 686	135 931 269	137 025 776	53.5	100.8
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1 390 081 802	703 043 312	718 836 399	51.7	102.2
Fondo de Compensación	888 950 122	417 466 770	236 814 279	26.6	56.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	92 959 139	45 931 320	48 769 306	52.5	106.2
Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	603 877 840	296 104 883	182 942 033	30.3	61.8
Fondo ISR	1 563 842 403	841 265 547	1 176 294 378	75.2	139.8
Fondo ISR Participable Estatal	1 317 458 163	725 919 433	1 031 971 706	78.3	142.2
Fondo ISR Participable Municipal	246 384 240	115 346 114	144 322 672	58.6	125.1
APORTACIONES	53 830 139 977	27 536 085 304	26 120 968 766	48.5	94.9
Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	21 330 421 863	10 053 386 667	8 905 606 731	41.8	88.6
Servicios Personales	17 510 362 021	8 146 915 032	6 999 135 096	40.0	85.9
Otros de Gasto Corriente	930 404 439	460 197 661	460 197 661	49.5	100.0
Gastos de Operación	665 566 092	333 116 158	333 116 158	50.1	100.0
Fondo de Compensación	2 224 089 311	1 113 157 816	1 113 157 816	50.1	100.0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	5 409 124 618	2 460 761 190	2 523 060 646	46.6	102.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	15 606 458 741	9 363 875 238	8 937 149 766	57.3	95.4
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	1 891 729 363	1 135 037 616	1 083 312 294	57.3	95.4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)	13 714 729 378	8 228 837 622	7 853 837 472	57.3	95.4
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	4 153 366 322	2 061 796 014	2 081 902 240	50.1	101.0
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2 251 230 890	1 125 962 406	1 183 546 682	52.6	105.1
Asistencia Social	1 077 576 205	539 135 064	539 135 064	50.0	100.0
Infraestructura Educativa	1 173 654 685	586 827 342	644 411 618	54.9	109.8
Básica	1 010 626 217	505 313 106	437 597 654	43.3	86.6
Media Superior	51 109 855	25 554 930	23 061 546	45.1	90.2
Superior	111 918 613	55 959 306	183 752 418	164.2	328.4
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	412 462 375	206 121 391	206 121 391	50.0	100.0
Educación Tecnológica (CONALEP)	193 340 023	93 751 067	93 751 067	48.5	100.0
Educación de Adultos (INEA)	219 122 352	112 370 324	112 370 324	51.3	100.0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	227 927 062	136 756 236	136 756 236	60.0	100.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	4 439 148 106	2 127 426 162	2 146 825 074	48.4	100.9
CONVENIOS	7 429 755	226 192	391 902 689	*	*
Convenios de Descentralización	0	0	0	*	*
Convenios de Reasignación	0	0	22 745 606	0	0
Registro e Identificación de Población	0	0	2 255 205	0	0
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	0	0	10 868 720	0	0
Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	0	0	9 621 681	0	0
Otros Convenios	7 429 755	226 192	369 157 083	*	*
Programa de Obras de Vialidad (CAPUFE) Ramo 09-E003	7 429 755	226 192	2 665 191	35.9	*
Prevención y Atención Contra Adicciones	0	0	3 318 094	0	0
Salud de la Infancia y la Adolescencia (AFASPE)	0	0	1 165 797	0	0
Programas Preventivos y Control de Enfermedades (AFASPE)	0	0	3 373 263	0	0
Prevención y Control del VIH/SIDA (AFASPE)	0	0	2 166 575	0	0
Equidad de Género y Salud Reproductiva (AFASPE)	0	0	25 397 476	0	0
Salud (AFASPE)	0	0	1 733 751	0	0

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLITICO DE LOS INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL	AL MES DE JUNIO 2022		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
Fortalecimiento para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias en Contexto de Migración	0	0	262 204 371	0	0
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)	0	0	3 271 836	0	0
PEMEX	0	0	63 860 729	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	435 248 644	215 109 897	3 455 802 604	794.0	*
Fondo de Compensación del ISAN	46 908 836	23 454 420	23 454 420	50.0	100.0
Derechos de Inspección y Vigilancia	55 050 577	26 854 172	24 194 326	43.9	90.1
Incentivos Sobre Automóviles Nuevos	182 399 573	93 700 907	120 723 503	66.2	128.8
Fondo de Compensación de Repecos - Intermedios	28 654 302	14 643 867	15 360 431	53.6	104.9
Fiscalización	52 268 157	23 981 860	58 006 342	111.0	241.9
Multas Federales	11 160 193	4 556 027	18 493 679	165.7	405.9
Multas Federales No Fiscales	5 850 266	2 904 610	755 873	12.9	26.0
I.S.R por Enajenación de Bienes	50 130 722	24 595 966	41 790 531	83.4	169.9
Otros Incentivos Económicos	2 826 018	418 068	3 153 023 499	*	*
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	144 796 191	72 761 415	78 470 103	54.2	107.8
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	144 796 191	72 761 415	78 470 103	54.2	107.8
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	8 425 565 919	4 163 427 362	4 871 529 344	57.8	117.0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	8 425 565 919	4 163 427 362	4 871 529 344	57.8	117.0
Programas Sujetos a Reglas de Operación	189 843 231	63 865 983	146 886 853	77.4	230.0
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento. Ramo 16-S074	91 153 416	18 130 683	0	0	0
Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos IEA RAMO 11 (INCHEJA)	87 260 909	45 735 300	35 781 672	41.0	78.2
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidad Intercultural de Chiapas)	11 428 906	0	0	0	0
Programa de Cultura Física y Deporte	0	0	7 497 425	0	0
Programa Nacional de Inglés	0	0	8 734 039	0	0
Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	0	0	8 523 544	0	0
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	0	0	2 835 147	0	0
PROAGUA	0	0	59 788 571	0	0
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	0	0	20 071 400	0	0
Programa de Apoyos a la Cultura	0	0	1 255 055	0	0
Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC)	0	0	2 400 000	0	0
Otros Subsidios	8 235 722 688	4 099 561 379	4 724 642 491	57.4	115.2
Registro e Identificación de Población. Ramo 4 - E012 (Anexo de Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil)	1 888 252	1 888 252	0	0	0
Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros. Ramo 15 -U003	17 665 004	17 665 004	12 211 812	69.1	69.1
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres. Ramo 4 E-015	5 527 829	5 527 829	0	0	0
Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social (INSABI)	4 192 197 991	2 096 098 995	2 115 648 431	50.5	100.9
Subsidio Federal Ordinario Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	1 255 269 494	716 758 881	624 870 709	49.8	87.2
Subsidio Federal para la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	319 729 384	171 055 220	216 934 000	67.8	126.8
Subsidio Federal para la Universidad Tecnológica de la Selva (UTS)	57 065 610	26 744 525	28 468 034	49.9	106.4
Subsidio Federal para la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH)	35 871 068	16 805 595	18 325 319	51.1	109.0
Subsidio Federal para la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	34 116 116	19 412 069	176 143 000	516.3	907.4
Subsidio Federal para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECYTECH)	614 477 012	295 010 412	248 758 922	40.5	84.3
Subsidio Federal para el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH)	1 542 419 496	656 145 253	651 020 013	42.2	99.2
Subsidio Federal para el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC)	30 666 872	14 758 731	15 042 151	49.1	101.9
Subsidio Federal para la Universidad Politécnica de Tapachula (UPT)	10 449 973	4 895 810	5 719 506	54.7	116.8
Subsidio Federal para el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica de Chiapas (ICATECH)	118 378 587	56 794 803	56 892 356	48.1	100.2
Telebachillerato Comunitario	0	0	38 908 182	0	0
Expansión de la Educación Inicial	0	0	30 006 914	0	0
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	0	0	481 021 659	0	0
Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género	0	0	2 237 296	0	0
Provisión para la Armonización Contable	0	0	2 102 500	0	0
Derechos por el Acceso a Museos, Monumentos y Zonas Arqueológicas	0	0	331 687	0	0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Superior al 1000 por ciento.

